



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00488599 - Renovación designación instructor cursante- Tocog- HP- SALAS

VISTO:

La nota presentada por el Jefe del Departamento de Docencia y Capacitación del **Hospital Privado Universitario de Córdoba, Sr. Dr. Ricardo Albertini** en la que solicita la renovación de la designación como Instructora de Cursantes de Posgrado de la **Sra. Méd. Esp. Andrea Verónica SALAS DNI 27.361.796**;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su art. 21;
- Que la **Sra. Méd. Esp. Andrea Verónica SALAS DNI 27.361.796** ha finalizado la formación en Pediatría;
- El visto bueno de la Subsecretaría de Asuntos Profesionales de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este Honorable cuerpo en sesión del día 28 de julio de 2022;

Por ello;

El H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Renovar la designación como **Instructora de Cursantes de Posgrado en la Carrera de Especialización en Tocoginecología del Hospital Privado Universitario de Córdoba** a la **Sra. Méd. Esp. Andrea Verónica SALAS DNI 27.361.796**, por el término de un año (01/07/22 al 30/06/23).

Art. 2º: Esta designación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.